

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. almes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción a esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 80 rs. trimestre; 160 semestre; año, 300.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 3 rs.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Redacción y Administración, fomento, 15, segundo.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administración, y redacción, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Pontejos, 8.—En provincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fiado o en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al corresponsal o suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

LA OPINION PÚBLICA.

Martes 25 de Mayo de 1875.

LOS PARTIDOS.

Una de las mayores calamidades que pueden aquejar a un país son las divisiones y subdivisiones en grupos que se denominan por su propia cuenta partidos políticos; que dicen tener cada cual su cuerpo de doctrina; que todos se proclaman salvadores de la patria, y quizás haya en todos individualidades candidas que se lo creen, y que entre sí mueven cruda guerra y tan confusa algarrabía que nadie logra ya entenderse, porque la palabra tiene distinto significado según el grupo que la pronuncia ó el periódico que la escribe; semejando esto, si yano sobrepuja, a la confusión de lenguas de que nos hablan los libros santos.

Pregúntese a todas y cada una de esas agrupaciones por su sistema de gobierno y sus doctrinas, y de seguro responde que es la única fracción moral que conoce nuestras necesidades económicas y nuestras conveniencias administrativas, y posee el secreto de darnos la verdadera y bien entendida libertad; y sin embargo, nuestra Hacienda ofrece cada día un estado más triste; de nuestra administración no puede hablarse, porque acaso valiera más no tenerla; y la consabida libertad debe ser una de esas perpétuas encubiertas que se pasan la vida enmascaradas y enseñando el rostro por brevísimos momentos y a hurtadillas, pues todavía no tenemos el gusto de conocerla.

Van a cumplirse cuarenta años desde que se planteó entre nosotros por tercera vez el sistema parlamentario, y la libertad, que ya se echaba de menos, y que dicen los que vieron aquellos días de esperanzas, estaba llamando a nuestras puertas, ansiosa de ofrecernos las venturas que dicen dispensa a los que bien la reciben, debe haber sido maltratada por algún reaccionario empedernido que haga las veces de portero en este endiablado asunto, porque es lo cierto que no hemos tenido la satisfacción de que penetre en nuestro hogar, probablemente por las causas que en el Senado apuntaba el marqués de Corvera.

Todos la invocan para subir a las alturas del poder, desde el aristocrático y grave moderado, hasta el desarapado petrolero, que por nuestra dicha a todos los hemos tenido por señores, a fin de que a todos los conociésemos; y sin embargo de tanta invocación, esa libertad de nuestras culpas, sin mostrarse a los ávidos españoles, es posible que por hacernos desesperar, y quien sabe si para que se cumpla y tenga carácter de cosa seria, lo que no puede menos de calificarse de broma pesada, aquella estendida conseja popular que nos presenta condenados a malos gobiernos, ni más ni menos que si fuésemos todos los españoles galeotes incorregibles a quienes la Providencia hubiese impuesto la condena de sufrir desgobierno permanente, como la justicia de la tierra castiga con reclusión perpétua a los criminales, a quienes, a su juicio, la sociedad renun-

cia a corregir ó quiere que sirvan de ejemplo saludable, de carácter permanente a los que andan fuera del Código penal.

Y no lo decimos para lanzar sobre este ó aquel grupo la responsabilidad de nuestro desencanto y nuestra ruina, aunque hay también españoles que no han necesitado desencantarse, pues habría injusticia en atribuir a unos lo que han hecho entre todos, pudiendo muy bien aplicarles las palabras del Sr. Barzanallana, a propósito de las constituciones; sino que lo asentamos porque es una verdad inconcusa que a los partidos todos que han andado en el consabido juego, cabe la responsabilidad, y a nosotros los paganos, sólo toca el papel de víctimas, que nada tiene de agradable ni entretenido.

Ello es que una serie inconmensurable de sabios hacendistas, y una falange inmensa de ministros políticos, cuyo número hemos olvidado y se va haciendo difícil precisar, nos han ofrecido por turno resolver los problemas económicos de España, y elevarnos a la categoría de hombres libres; y efectivamente los han resuelto de una manera tan cumplida, que ya nada tenemos que empeñar ni que vender, como no se lleve al mercado el aire que respiramos ó el sol que nos ilumina, propiedades comunes a todos los hombres que por nuestra fortuna no son cotizables; y tan libres somos y hemos sido en la no interrumpida serie de años a que nos venimos refiriendo, que ya nuestra libertad, por la elevación a que se halla, piérdese en las nubes y no hay medios de alcanzarla.

Quizás nos equivoquemos en nuestras apreciaciones, que al cabo estamos sujetos a error como todos los hombres, y ni siquiera hemos sido ministros, que son los únicos que no yerran, como lo prueban las mayorías mientras gobiernan; pero es el caso que debemos mucho, pese a tanta maravillosa elucubración rentística, y no hay medio de cumplir nuestras obligaciones; y en punto a libertad sólo se nos alcanza que la hemos disfrutado más lata cuando menos se hablaba de ella, de donde se concluye que somos más libres a medida que son menores los grados de liberalismo que predominan en la gestión de la cosa pública.

¿De dónde nacen, se nos preguntará, ese estado de ruina y esta situación anti-libre que nos agobia en medio de los cánticos de la libertad, y más nos ha agobiado a medida que esta se mostraba más esplendorosa? De los partidos, contestaremos sin vacilar, de su crecimiento, de sus formaciones y de su sorprendente pluralidad, y vamos en pocas palabras a demostrarlo.

No hay español que ignore que a medida que han avanzado los tiempos, nuestras obligaciones ordinarias y nuestra deuda han ido creciendo, creciendo y siempre creciendo, y nuestras reservas, nuestros recursos para un conflicto de la patria, han ido bajando, bajando, siempre bajando, hasta desaparecer; como todos saben que aquello de la libertad ha sido una broma, tanto más pesada, cuanto mayor era la cantidad de derechos que se ofrecía, y como es notorio que estos

progresos negativos han seguido una marcha uniforme a la aparición y formación de nuevas parcialidades políticas, que en esto si vamos ganando siempre, y nos anima la grata esperanza de no perder en el número y ¡quién sabe! acaso tampoco en la calidad.

Allá por los años de 1833 sólo había en España dos partidos: el liberal y el absolutista, dividido aquel en dos grandes ramas, la progresista y la moderada. Descartemos al segundo de aquellos partidos primitivos, porque no nos gusta consumir nuestro tiempo hablando de gente que pasó, según nos han dicho, pues ni siquiera los hemos conocido; y hablemos sólo de las dos ramas liberales y de sus numerosos hijos.

Eran dos, como apuntábamos, y se disputaban el poder, pero anduvieron los tiempos, vino uno de nuestros gloriosos motines, el de 1854, y se dibujaron otros dos: el unionista, que dicen formó Iglesia, aunque de esto no estamos bien informados, porque nunca la hemos visto, y el democrata que servía de cobrera, perdónese lo vulgar de la palabra, al republicano.

Sucédense los días; los unionistas suben al poder como los hombres formales, y aparte de los disidentes, los dimitente, y otros terminados en entes, les sale al paso un nuevo partido, el liberal-conservador, el de la ancha base y otros calificativos más, que falleció en flor, pero dejando una semilla que parece ha fructificado, y doctores tiene la Iglesia ministerial que pueden explicarlo.

Llegamos al más piramidal y soberbio de los motines pasados, presentes y futuros, el de 1868, y aquí es ella: aparecen francamente los republicanos, y unos cuantos caballeros se les separan, declarándose demócratas-monárquicos, mezcla que nunca hemos entendido, y como estas épocas de gran libertad son prodigiosamente engendradoras, de los informes y grupos se forman en seguida nada menos que el partido constitucional de la de los *inaquantables*, y el partido radical, y los republicanos unitarios, y los *posibilistas* (bonito nombre), y los de Salmeron, y los de Figueras, y los de Pí Margall, el de los pactos sinalagmáticos, y los cantonalistas y los internacionalistas, todo sin perder ninguno de los que ya teníamos, y al vernos tan bien hallados, tan libres y tan ricos como es público, y rebozando por todas partes la dicha que esto proporciona, nos estasió el júbilo, y ni la revolución pudo llegar a más, ni España a menos, de tal modo, que ya era ocasión de decir que todo había acabado; y véase como se demuestra nuestro aserto, de que a medida que se aumentaban los partidos, éramos más pobres y menos libres.

Cualquiera creará que nuestra fecunda potencia creadora estaba agotada; pero ese cualquiera se equivoca miserablemente porque ahí tenemos a un señor Santa Cruz y compañeros no mártires que nos regalan un partidito llamado *meridional*, pues ya se van agotando los nombres, que nada hay que pedirle; y todavía dicen los murmuradores, aunque nosotros no lo creemos, que el señor Cánovas pide muy necesitado que se or-

ganice un partido nuevo para que él lo capitaneé, y si esto fuera cierto opinaríamos que se le concediese y que se hiciera lo mismo con cualquiera otro que pidiera igual merced, a ver si á fuerza de crear se acababan todos, que puede que en esto de los partidos, suceda lo que en medicina acontece con el sistema homeopático, que cura la dolencia, dicen sus adeptos, lo mismo que la produce.

En este caso habíamos encontrado el medio de quedarnos sin partidos, y de que España descansase de sus trabajos y se librase de tantos salvadores como le han salido, que bien lo necesita.

CONOZCÁMONOS.

Por consideraciones fáciles de alcanzar hemos venido esquivando tratar de lleno la cuestión relativa al planteamiento de la unidad católica en España.

Hoy que el último decreto sobre prensa no nos veda discutir y proclamar muy alto la santidad y veneración que profesamos a aquel principio vamos a dedicar algunas líneas al asunto, sin perjuicio de tratarlo otro día con la detención y estudio que por su naturaleza merece.

Nuestros estimados colegas *El Pabellón Nacional* y *El Eco de España* vienen desplegando bandera y declarándose sostenedores firmísimos de ese precioso principio que tan alto colocó el nombre de la patria, y cuya gloriosa enseña es la que enarbola el noble pueblo de Castilla al acometer sus empresas y al luchar en los combates.

Mucho nos place, como católicos antes que todo, ver la noble, la patriótica y serena actitud en que se colocan nuestros colegas, cuando se trata del sentimiento católico, tan arraigado en el pueblo que registra en sus páginas nombres tan gloriosos como el del Salado, San Quintín y las Navas.

La unidad católica, dice valiente y resueltamente *El Pabellón Nacional*, no es bandera carlista, ni alfonsina, ni de ningún partido, es el estandarte de las Navas, el Salado y Lepanto; pero entre la unidad religiosa como forma política y la intransigencia con su carácter fanático, median abismos que el colega no debiera ignorar.

Es cierto; la unidad católica, ese carácter distintivo de Nuestra Santa Madre la Iglesia, proclamado en sus dogmas, santificado por sus leyes, acrisolado por sus mártires, no puede ser, no es el patrimonio de ningún partido, por grande y poderoso que sea. Es el bendito legado de Jesucristo, el áncora de salvación para los pueblos, que se encuentran agitados y divididos como el nuestro por el espíritu de razas, castas ó banderías; es la bandera preciosa que la humanidad cñe en sus manos desde el principio de las sociedades y el origen de los pueblos.

Nada tienen que ver las opiniones; plaza deben hacer los partidos, dando tregua a sus divisiones, y aniquilando sus diferencias cuando en el pueblo católico que arrulló su cuna se van a discutir para después entronizar principios de trascendencia suma, y que afectan a la preparación religiosa, moral y social de presentes y venideras generaciones.

Y ya que hemos trazado algunas frases sobre el asunto, no hemos de concluir sin manifestar nuestro deseo de que *La Epoca*, órgano autorizado de la situación, y *El Tiempo*, no menos competente, tomasen la palabra y nos diesen á conocer sus opiniones y actitud.

Creemos que abundarán en los mismos sentimientos los dos colegas citados, y de ser así, no se harán esperar sus declaraciones de fé, esplicitas y terminantes. Por que católicos y hostiles al principio de unidad religiosa no se concibe por absurdo.

Para ser católico, es preciso aceptar, obedecer y practicar todo lo que el infalible Pontífice de la Iglesia mande que aceptemos, obedezcamos y practiquemos, y volvemos á repetir que una de las notas esenciales de la Iglesia, es la consagración al principio de unidad.

¡Cuánto nos alegraremos de ver tremolar en las manos del *Tiempo* y de *La Epoca* la enseña de la unidad!

Un diario conservador, vamos al decir, se lamenta de los excesos cometidos por los estudiantes contra un respetable y antiguo catedrático de la facultad de medicina.

Lo deploramos, aunque el caso estaba previsto.

Las doctrinas propagadas en estos últimos tiempos en la cátedra, en la prensa y en la tribuna, y practicadas luego desde el poder, habían de producir sus naturales frutos.

Recordamos á este propósito que, cuando la prensa católica, allá por los años de 1860 y siguientes, denunciaba aquellas predicaciones que eran un abuso y un acto ilegal, se le acusaba por los mismos que hoy se lamentan de las consecuencias que han producido de intolerante, fanática y enemiga del progreso y de la civilización, como si la civilización y el progreso fuesen los errores que han propalado en España nuestros sábios á la violeta; y sin embargo, los hechos prueban harto elocuentemente que aquello era una gran prevision.

Hoy se hace necesario poner remedio al mal, castigandolo. ¿No era más lógico y más humano haberlo evitado?

La libertad de enseñanza, causa de todos estos excesos, será muy buena y muy útil, todo lo provechosa que sus defensores quieran; pero en España ha probado la experiencia que se reduce á libertad de obtener un título académico sin estudiar.

¡Bonito porvenir para la ciencia!

La Patria grita ¡viva la Constitución! y *La Publicidad* le pregunta á qué Constitución se refiere, á lo que contesta muy horondo y satisfecho aquel colega que victoree á la futura.

Esto se llama prevision.

Á propósito de Constituciones, nos vamos á permitir unos cuantos datos.

En 1812 unos señores que se reunieron en Cádiz nos propinaron la primera que hemos tenido el placer de disfrutar.

En 1820 la restablecieron, y en 1823 la anularon.

En 1835 Martínez de la Rosa nos dió otra Constitución con el modesto nombre de Estatuto real.

En 1836 el motin de la Granja puso nuevamente en ejercicio el Código de 1812, que ha sido mucho tiempo el *non plus ultra* de nuestros progresistas, gente rezagada, que á fuerza de progresar, traía siempre un atraso de treinta ó cuarenta años.

En 1837 nos dieron otra Constitución que dicen era la fórmula del pacto y transacciones entre progresistas y moderados; pero en 1840 se sublevaron aquellos, porque les desagradaban unas leyes de las llamadas orgánicas, ó porque no

eran poder, que esto no está bien averiguado, y el pacto se rompió, y el moderantismo, para no ser menos que sus contrarios, sublevóse á su turno en 1841 y 1843, hasta que dió en tierra con el gobierno progresista.

En 1845 tuvimos nueva Constitución y varias sublevaciones liberales para probarla su respeto.

En 1856, despues de un laborioso parto, dióse á luz otro Código que no llegó á funcionar, porque sus padres cayeron de las poltronas que ocupaban.

En el mismo año los unionistas que acababan de aparecer en escena, restablecieron la Constitución de 1845 que en el bienio habían declarado mala; pero adicionándola para que no fuese la misma.

En 1857 sobrevinó la reforma de la Constitución de 1845, á que se añadió el nombre del Sr. Nocedal.

En 1864 se anuló esta reforma.

En 1869 se nos hizo una nueva Constitución, que se denominó democrática y que sus autores han calificado de inaguantable por ciertos derechos que consigna.

En 1873 conato de Constitución republicana y anuncio ruidoso de Código cantonal, y

En 1875 proyecto de una nueva Constitución.

Todos estos Códigos tenían sus partidarios, y todos en ellos han puesto sus manos como diría el Sr. Barzanallana, pues hasta á la futura hay ya quien la victoree.

Nosotros, cándidos, creíamos que era mejor que dedicarse á esos trabajos hercúleos que nos aguardan vivir con cualquiera de las Constituciones que citamos, que para el caso todas son poco más ó menos lo mismo; pero no es este el deseo de los señores, y hay que resignarse á un nuevo período constituyente.

Sea enhorabuena, que cuando ellos dicen que hace falta, sabido se lo tendrán.

Al país le van importando poco todos estos negocios, convencido de que no está en nada de ello su salvacion, y pide más gobierno, más administracion y mejor Hacienda.

Dúdamos mucho que se lo concedan, porque es demasiado exigir.

Dicen varios periódicos que el Sr. Durán y Lira es el designado para la cartera de Marina.

Al saber esta noticia los moderados ponen el grito en el cielo, como suele decirse, y exclaman que el nuevo ministro debe serlo el vice-almirante Chacon.

No hay que extrañar estas inarmónicas armonías, porque, en medio de todo, los ministros y sus amigos están completamente de acuerdo en todo, unidos y compactos como un sólo hombre.

Y quien lo dude, que pregunte á los órganos oficiosos de la situación

A *La Publicidad* pertenecen los siguientes sueltos:

«Al dejar el mando el general Echagüe ha dirigido una proclama á sus soldados, en la que dice:

«Me sucede un general entendido...»

¡Qué cosas le suceden al general Echagüe! —Para que se sepa por entero lo que le sucede, copiaremos todo el párrafo:

«Me sucede un general entendido que, con los numerosos refuerzos que trae y que las exigencias de la guerra no han permitido sin duda poner á mis órdenes, os conducirá seguramente á la victoria.»

Lo cual quiere decir que tambien al gobierno le sucede á veces tropezarse con generales que le ponen de vuelta y media.

Porque Echagüe lo podrá decir más fuerte, pefo más claro... no.

—Dicen que dan muy buen resultado en Cuba las medidas adoptadas contra los filibusteros.

¿Qué harán con ellos, santo Dios? ¿Les leerán el discurso de Mayans?»

Para Octubre ó Noviembre dice un periódico que se abrirán las Cortes.

Dios nos las depare buenas.

Trescientos constitucionales, dice un colega, que han firmado aquella fórmula del Sr. Sagasta, y ciento treinta siguen al Sr. Santa Cruz.

¡Qué desencanto!

Nosotros que no creíamos que hubiese tantos constitucionales... se entiende de la democrática.

Asómbrense nuestros lectores.

Aún hay periódicos que levantan bandera por la Constitución de derechos inaguantables, como la llama el Sr. Sagasta.

Hé aquí unos valientes á quienes sus amigos deben levantar estatuas en vida.

Prematuras, intempestivas y fastuosas, llama *El Tiempo*, á esas exposiciones de principios con respecto á lo que debe ser la futura Constitución que hacen los órganos en la prensa de las parcialidades políticas representadas en el Senado.

No comprendemos la extrañeza del colega, que nos sorprende, en un periódico tan afecto al sistema parlamentario, pues nunca es tan buena la ocasion, dada la existencia de todo esto, como en los momentos actuales para tratar esa clase de asuntos, visto que el gobierno ha declarado abierto el período preparatorio electoral.

Si la actitud que comienzan á adoptar los grupos políticos disgusta, como parece probable á los ministeriales, debieron preveer el caso, ellos que tambien conocen el sistema de que esa actitud es consecuencia.

NOTICIAS GENERALES.

El ministro de Gracia y Justicia ha remitido hoy al de Hacienda el presupuesto de su departamento y el del clero.

En los próximos presupuestos se establece la junta de clases pasivas, á más de algunas otras reformas.

Están terminadas y recibidas por la respectiva empresa, las obras del tramvía del Sardinero á Santander.

El brigadier Sr. Ceballos, que ha sido destinado á Cuba á petición del capitán general de aquella isla, sale mañana de Madrid para embarcarse en el próximo vapor-correo.

El mariscal de campo D. Odon Macías, que en virtud de llamamiento del gobierno acaba de llegar á Madrid, estaba hoy designado para el cargo de segundo cabo de la capitania general de Cataluña.

Uno de estos dias es esperado en Madrid el segundo jefe del departamento del Ferrol, contra-almirante D. Santiago Durán y Lira.

La Correspondencia de España da como probable una reunion de los radicales para adherirse como partido democrático-monárquico al pensamiento de la legalidad comun, para de este modo poder trabajar en el terreno de las elecciones en pró de sus candidatos.

Esta nos parece una de tantas noticias de *La Correspondencia* que carecen de fundamento.

Mañana se verificará en el teatro de Variedades el beneficio del Sr. Lujan, poniéndose en escena con este motivo dos producciones nuevas, originales de conocidos escritores.

Procedentes de Logroño han llegado 186 artilleros.

Pasan de 1.500 los prófugos de las reservas que van puestos en esta provincia á disposición de las autoridades correspondientes.

Procedentes de Guadalajara han llegado 41 quintos.

A la mayor brevedad saldrá uno de los visitantes de establecimientos penales á girar una visita á los presidios de Zaragoza y Valladolid.

El general Echagüe, se ha encargado ayer de la Direccion de Artillería.

Se ha concedido el empleo de alférez al alumno de la academia de infantería, procedente de las filas carlistas, D. José Pastor y Gonzalez.

Se ha dispuesto que la junta provincial de beneficencia de Santander ejerza el patronazgo y administracion de la obra pia de D. Juan de Herrera.

En breve se procederá á ampliar las obras de defensa de la ciudad de Teruel, habiendo sido ya aprobados los presupuestos y proyectos correspondientes.

Con el título de *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España*, publicó en 1848 el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios un libro que los españoles todos leímos con gran contentamiento, y que las eminencias literarias del extranjero acogieron hasta con entusiasmo. Como ampliacion y complemento de él, pudiera decirse, acaba de ver la luz pública el primer tomo de la *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, obra que, escrita por el mismo señor con pleno conocimiento de causa, con severa y razonada critica y con profunda filosofía, da idea exacta y circunstanciada de lo que fué la raza hebrea de esta Península, ofreciendo ventajas sin cuento, particularmente á los que se consagran al estudio trascendental y fructuoso de la civilizacion española. Nos complacemos al dar noticia tan importante á nuestros lectores, máxime cuando al efectuarlo contribuimos á fijar la atencion pública respecto de lo que merecen las largas meditaciones y concienzudos estudios consagrados por espacio de veinte años á período histórico tan interesante y á trabajos llamados á resolver un problema social y político de la mayor importancia y trascendencia para España y para los israelitas.

En la capitania general de este distrito habrá hoy consejo de guerra extraordinario, para ver y fallar la causa seguida contra un capitán de la guarnicion que habia en Molina de Aragon cuando los carlistas atacaron á dicho pueblo.

El mariscal de campo D. Pedro Estéban, segundo cabo de Cataluña, parece ha sido nombrado para mandar la nueva division que se está organizando en Valencia.

De los generales de la armada, Sres. La Rigada y Durán y Lira, se habla para el cargo de ministro de Marina.

Leemos en un colega:

«Pues señor, hasta los gatos quieren zapatos.

Dice *La Iberia*:

«Buenas cosas se aprenden leyendo los periódicos neos.

Uno de ellos nos enseña anoche que el príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II, murió de tonto.

Si esa enfermedad matase, ¿dónde estarían los neos?»

En la gloria, porque no habria constitucionales, ni quien escribiese *La Iberia*.»

A mediados del próximo Junio abrirá sus puertas el teatro de los Jardines del Buen Retiro.

La compañía que en ellos actuará es la siguiente: señoras Pinar, Moriones, Cabezas, Rubio y Moral, y los señores Campoamor, José García, Marron, Alcalde, Serafin García y algunos otros.

Director de baile, D. Miguel Muñoz; primera bailarina, señorita Mazzeri; segunda, doña Carolina Cadenas.

Primer bailarín, E. Eduardo Torres.

El cuerpo de baile se compondrá de 24 individuos, y el de coros de 32 personas de ambos sexos.

La orquesta será dirigida por D. Tomás Breton.

Las obras admitidas hasta ahora por la empresa son: *Una zarzuela en Orán*, en tres actos; *La gallina de los huevos de oro* y *Un baile en 1900*, en dos, y *El impuesto de guerra*, *La sombra de Josefina*, *Carracuca*, *Doña Juana Tenorio*, *Un chaparrón de maridos* y *Bonito almuerzo!* en uno; todas con música de los señores Monfort, Acevés, Breton, Llanos y otros.

Segun creemos, á consecuencia de no avenirse la sociedad de profesores con la empresa de los jardines, esta prepara grandes conciertos instrumentales y vocales que alternarán con las funciones de teatro.

Han sido destruidas la puerta y cancela de la capilla de San Antonio, en San Fernando, por una chispa eléctrica.

El comité constitucional de Valladolid, adicto á la política de Sagasta, ha sido disuelto por orden del gobernador civil de aquella provincia.

El representante de Portugal visitó ayer al Sr. Cánovas.

Por la direccion de Rentas se han adoptado las disposiciones oportunas para el completo abastecimiento de tabacos picados en los estancos de esta capital, así como para que se despliegue la mayor vigilancia, á fin de que el envasado de los paquetes se haga despues de oreada convenientemente la picadura.

Dícese que el candidato probable para la presidencia de la comision constitucional es el marqués de Barzanallana.

Leemos en un colega ministerial: «El día 17, aniversario de la herida de San Ignacio de Loyola, hubo funcion en aquella iglesia á la que asistió D. Carlos, haciéndose salvas con un cañon que perteneció al santo.»

Dice *El Pabellon Nacional*: «Llamamos la atencion del señor comisario de policia urbana, para que se fije en las cubetas urinarias que existen en las paredes y puertas de las iglesias, las cuales, como el señor comisario comprenderá, deben desaparecer si se ha de rendir culto al decoro y á la decencia.»

El Ilmo. señor Obispo de Sigüenza ha sido nombrado, segun un colega, Patriarca de las Indias.

El gobernador civil ha dado una cantidad á la viuda del banderillero que falleció anteayer en la plaza de toros.

S. M. el rey ha dispuesto sean entregados ocho mil reales de su bolsillo particular, á la viuda del desgraciado banderillero Canet, muerto en la última corrida de toros.

Ayer tarde se celebró la procesion del jubileo, precedida de diez estandartes y compuesta de más de 300 curas, recorriendo las cuatro parroquias designadas por el Vicario de Madrid.

Parece que para no desmembrar en nada la jurisdiccion maestra de las órdenes militares, cuyas prerogativas ejerce el jefe del Estado, se trata de poner en planta el coto redondo, aprobado el año 1852 por el gobierno y el Nuncio de Su Santidad, monseñor Brunelli.

Aumenta la langosta en Colmenar Viejo, pueblo de esta provincia. La diputacion provincial ha entregado una cantidad para contribuir á su extincion.

Créese que el gobierno piensa reunir las Cortés para Setiembre ó Octubre lo más tarde.

La noticia dada por *La Patria* de que algunos firmantes de la fórmula del Sr. Sagasta estaban dispuestos á separarse de ella, era desmentida ayer por varios amigos de aquel.

Ayer no llovió en provincia alguna.

A pesar de haber terminado el 22 las suspensiones que pesaban sobre nuestro colega *La Crónica de Guerra y Marina*, no empezará de nuevo su publicacion hasta 1.º del próximo mes de Junio.

La temperatura máxima de ayer fué de 27.0, y la mínima de 13.5.

A las doce de la noche del 21 el clamoreo de las campanas y el silvido de los serenos, anunciaban á Pamplona que era teatro de un voraz incendio. El lugar del siniestro, era en la plaza de Abajo en la casa donde está el mercado de frutas, y los magníficos salones del Orfeon. A pesar de los esfuerzos de las autoridades que se personaron en el sitio de la ocurrencia desde los primeros momentos y de cuantos acudieron á prestar su auxilio, aquella gran manzana es hoy un monton de ruinas.

El Monte Pío estaba instalado en uno de los salones: no se sabe hasta ahora lo que ha sido de los muchísimos objetos que existían allí depositados, aunque es de presumir que la mayor parte hayan sido pasto de las llamas, que en breves horas todo lo devastaron. No ha habido que lamentar desgracias personales.

«El Ayuntamiento de Alcoy ha solicitado permiso para la creacion en aquella ciudad de un Monte de Piedad y Caja de Ahorros. La base del capital se compondrá de 15.000 duros que para dicho objeto legó D. Diego Fernandez Montañés y 35.000 que ofrecen varios mayores contribuyentes de la localidad.

Ojo, no le pase á este nuevo Monte de Piedad, lo que al de Pamplona.

Ha regresado á Santiago, el Arzobispo de la diócesis, que se hallaba visitando algunas poblaciones de la misma.

Noticias de la guerra.

De varios colegas son las siguientes: «El general Echagüe ha dirigido la siguiente alocucion:

«EJERCITO DEL CENTRO.—Estado mayor general.—Soldados: En el corto periodo en que he tenido la honra de mandaros, ni un sólo momento se han desmentido vuestras grandes cualidades, ni uno sólo habeis dejado de mostraros con el tradicional carácter del soldado español, siempre valiente en el combate, siempre sufrido para las penalidades y fatigas.

Me sucede un general entendido que, con los numerosos refuerzos que trae y que las exigencias de la guerra no han permitido, sin duda, poner á mis órdenes, os conducirá seguramente á la victoria.

Para él y para vosotros desea laureles y triunfos, vuestro general en jefe, Rafael Echagüe.—Cuartel general de Valencia, á 22 de Mayo de 1875.»—(Autorizada.)

Segun *El Diario de Avisos de Zaragoza*, ha regresado de Cantavieja la comision que de Fuentes de Ebro fué á concertar los medios para la más pronta vuelta de los rehenes que los carlistas se llevaron de aquel pueblo.

Parece que durante estos últimos dias se ejerce una estricta vigilancia en los fuertes de Bilbao.

Ayer se han firmado los decretos nombrando general en jefe del ejército del Centro á D. Joaquin Jovellar, con las más omnímodas facultades, y al Sr. Primo de Rivera ministro interino de la Guerra.

Los prisioneros carlistas que salieron de Madrid hace dias han sido destinados á las Baleares.

Ha sido aprobado el proyecto y presupuesto de las obras de defensa de Teruel.

Dorregaray continuaba el 19 en Cuevas de Vinromá.

De *El Globo*: «Parece que algunas fuerzas carlistas de Vizcaya pasan á Navarra.

—A Pan han llegado en estos últimos dias, con objeto de hacer una visita á la esposa del Pretendiente, el padre de éste, los duques de Módena, dos príncipes de la familia real de Austria y á más el conde de Caserta y duque de Parma.»

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

«ARAGON.—El segundo cabo participa que las fuerzas de voluntarios, al mando del capitán D. José Cagigas, y la primera contraguerrilla, libraron ayer una brillante accion en las inmediaciones de Lopeira contra las facciones Ortens, en número de 600 hombres, causando pérdidas considerables al enemigo, quien despues de tres horas de fuego huyó en direccion á Tremp.»

De una correspondencia que publica un colega de la mañana tomamos los siguientes párrafos:

«Basta de Pétula y vamos a otras noticias más importantes.

Creada por el Pretendiente una cosa que se vá á llamar consejo supremo de la Guerra, ha sido nombrado presidente el agradecido particular D. Romualdo Martínez Viñalet, á quien nuestro gobierno perdonó en épocas no lejanas.

—Los titulados mariscales de campo Bartolomé Benavides, Cayetano Freixas, Martínez de Velasco y Emeterio Iturmendi, son los vocales del consejo en cuestion.

—José Torrecilla y Severino Arellano, que hacen de brigadieres en el campo carlista, serán fiscal y secretario respectivamente.

—Los abogados Cesáreo Sanz, García Ramirez, Manuel Brunetto y Juan Manuel Moscoso cierran el personal mayor como vocales suplentes.

—El conde de Caserta ha sido ascendido á brigadier carlista y el de Bardi á comandante de caballería.

—En Puerto-Herrera, punto de empalme de la Sierra de Toloño, con la sonesierra de Navarra, han construido los carlistas un fuerte artillado que llaman de San Leon.»

SECCION OFICIAL.

HACIENDA.—Real decreto.—Concediendo al ministerio de Hacienda un suplemento de crédito de 160.000 pesetas con cargo al art. 1.º del capítulo 40, seccion octava del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales, *Gastos de explotacion de las minas de Almaden*.

—Otro concediendo al ministerio de Marina otros dos suplementos de crédito de 8.0.000 pesetas uno, y 700.000 pesetas otro.

—Real orden resolviendo que el arbitrio de guerra concedido á Irun en 27 de Febrero último, se convierta en una tarifa de derechos igual á la concedida en Santander en 3 de Marzo del corriente año.

FOMENTO.—Real orden para que se provea por concurso la cátedra de fisica y quimica, vacante en el Instituto de Toledo.

EXTRANJERO.

TELEGRAMAS.

Lisboa 24.—Ayer á las ocho y media de la noche ha fallecido en esta capital el duque de Loulé de un ataque de apoplejia.

Roma 24.—Han votado á favor del matrimonio civil 196.000 electores, y en contra 165.000.

191.000 han votado contra 169.000, á favor de la ley, autorizando los suizos domiciliados en otro canton que el de su residencia habitual, con tal que hayan permanecido seis meses.

Nápoles 24.—Los estudiantos han promovido nuevos disturbios poco graves.

Versalles 21.—Los diputados Waddington, Cezanne, Vacherot y Laboulaye, han enviado al presidente de la Asamblea su dimision de miembros de la comision constitucional.

El grupo Wallon ha encargado á los diputados Beau y Vatin para entenderse con las secciones de los otros grupos, á fin de detener la lista de los candidatos á la comision cons-

titucional. El grupo Wallon nombrará 12 individuos de la izquierda y cuatro del suyo, lo cual elevará á 16 el número de los votantes de las leyes constitucionales de 25 de Febrero, dejando al centro derecho y á la derecha los 14 votos restantes.

El Nuncio Apostólico de Su Santidad, monseñor Meglia, ha sido recibido oficialmente hoy por el mariscal presidente, á quien ha entregado la carta de Pio IX en respuesta á la que el mariscal envió á Roma felicitando al Papa por el 84 aniversario de su natalicio.

Ayer tarde se ha colocado la estatua de Cristóbal Colon en su pedestal enfrente del palacio de la Industria.

SEGUNDA EDICION.

Continúa la interrupcion de la línea telegráfica de San Sebastian.

A las tres no se tenían en el ministerio de la Guerra nuevas noticias de la insurreccion.

Hoy ha llegado una expedicion del correo de Cataluña correspondiente al día 22.

Los caballos últimamente comprados para el servicio de S. M. han llegado esta mañana.

Para el despacho ordinario se reúne la comision de obras del Ayuntamiento.

El tren-correo de Andalucía ha llegado con más de una hora de retraso.

Con asistencia de diez ó doce personas se han verificado esta mañana en la iglesia de los Naturales de San Pedro, á las diez, las honras por el alma de D. Pedro Calderon de la Barca, autor de la obra inmortal *La vida es sueño*.

Han regresado los 52 guardias civiles que condujeron á Valencia los 169 presos carlistas.

Por propalar noticias falsas, ha sido detenido esta mañana un individuo en la Puerta del Sol.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 26.—San Felipe Neri, fundador.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monjas de las Carboneras, donde por la mañana habrá Misa mayor y por la tarde en los ejercicios de las Flores de Mayo predicará D. José Vigier, terminando con la reserva.

—Sigue celebrándose la novena de la Virgen del Amor Hermoso, en San Ginés, y los ejercicios de las Flores de Mayo en las iglesias anunciadas los dias anteriores.

VISITA DE LA CórTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis y en San Sebastian, y la de la Esperanza en Loreto y en Santiago.

Cotizacion del 24 de Mayo.

FONDOS PUBLICOS.	ULTS. PRECIOS		Movimiento
	Dia 24	Del 23	
3 por 100 interior...	16 77	00 00	» »
Idem pequeños....	16 75	00 00	» »
Idem fin de mes....	16 80	00 00	» »
3 por 100 exterior...	00 00	00 00	» »
Pequeños.....	00 00	00 00	» »
Deuda del personal.	00 00	00 00	» »
Billetes hipotecarios.	00 00	00 00	» »
Idem del B. de Cas.ª	00 00	00 00	» »
Bonos del Tesoro...	47 25	00 00	» »
Idem pequeños....	00 00	00 00	» »
Carp. Bonos del T....	00 00	00 00	» »
Resg. de la Caja de D.	60 00	00 00	» »
Ferro-car. de 2.000.	30 70	00 00	» »
Idem nuevas.....	29 80	00 00	» »
Idem de 20.000....	00 00	00 00	» »
De Alar á Santander	00 00	00 00	» »
Acciones del B. de E.	156 00	00 00	» »

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha	48 45	00 00	» »
París 8 dias vista...	5 04	00 00	» »
Burdeos á idem....	00 00	00 00	» »

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—(*Compañía Arrius*).—A las nueve de la noche.—Turno 1.º—Los internos de Madrid.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—La huelga de los maridos.—Entre mi suegra y mi tio.—Los pavos reales.

PRICE.—A las nueve.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

MADRID.—Imp. de A. Florez y C.ª calle del Fomento, núm. 18.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDAD.

PROPAGANDA RELIGIOSA
EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSE
POR EL PRESBITERO
DON JOSÉ LAFUENTE.

Esta bonita propaganda, ó sea el Catolicismo en accion, tiene por objeto instruir en las verdades religiosas, moralizar, y fomentar la piedad, encortas líneas, y por poco dinero. El 19 de cada mes se publican ocho hojitas distintas, en 16.º doble, impresas en color, buen papel, orladas, y con bellas y variadas fotografías. Se admiten suscripciones, enviando el valor de 2 rs. mensuales al director, calle de las Fuentes, 9, 2.º interior. Madrid.

Hojas publicadas en Marzo.—*Dios, la Providencia, blasfemia, al pobre, al protestante, á la extraviada, Alabanza en honor de San José, Consagracion de la familia á San José.* Para facilitar su difusion, tambien se espended en las librerías de Aguado y Olamendi á 2 cuartos una y 29 reales ciento.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO.

HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del P. Juan Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de «La Civiltà Cattolica», traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, pueden avisarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla, calle de Atocha, 90, tercero.

Puntos de suscripcion en Madrid: librería de la Viuda de Aguado é Hijo, calle de Pontejos, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, número 6.

LOS CORAZONES POPULARES

Magnífica novela publicada en «La Civiltà Cattolica», por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, y traducida por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Véndese al precio de ocho reales en las principales librerías de Madrid. Los que la

deseen adquirir desde provincias, dirijanse al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

IMPRESA

DE
A. FLOREZ Y COMPAÑÍA
calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones.

FLORES Á MARÍA

CON ACOMPAÑAMIENTO DE ÓRGANO Ó PIANO.

La Siempreviva, á dos voces.	8 rs.
La Margarita, á una voz.	6 »
El Tulipan, á dos voces.	8 »
La Dalia, á una voz.	6 »
Varias Flores, á tres voces.	8 »
Despedida, á tres voces.	10 »
Los seis números anteriores reunidos.	30 »
El Mirto, á una voz.	4 »
La Pasionaria, á dos voces.	8 »
Despedida, á dos voces.	8 »

Almacen de música é instrumentos de Manuel Gimenez, Calle de Bordadores, núm. 12. Madrid.

Los pedidos de provincias se remiten francos de porte y certificados.

MONLEON.

Las grandes fábricas de chocolates despachan sus géneros en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, abonando á estos por su trabajo un 20, y hasta un 25 por 100.

Es imposible que con semejante descuento puedan reunir sus chocolates las buenas condiciones de los que se elaboran y espended sin descuento alguno en esta fábrica donde cada día es mayor la competencia que hace á todas ellas.

Despacho central: En mi fábrica, Jacometrezo, 36 y 38, esquina á la del Olivo.

OBRAS

DE

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo. Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle det de luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los correspondientes, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Querada, calle de Claudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado. Continúa abierta la suscripcion, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

CASA EN VENTA.

Se desea vender una casa en el Escorial, se dará arreglada y está bien situada. El señor administrador de rentas de dicho real sitio informará de su precio.

LAS MUJERES DEL EVANGELIO.

CANTOS RELIGIOSOS DE LARMIG.
Véndese á 4 rs. en las principales librerías.

LOS NOVÍSIMOS

MEDITADOS SEGUN EL TIEMPO Y ETERNIDAD.

Opúsculo de 18 páginas en 8.º, con su laminita. Se vende á cuatro cuartos en Madrid, librería de la viuda é hijo de Aguado. Por docenas á cuatro reales.

Los pedidos al por mayor á D. Ramon Orozco y Juan en el Seminario de Barbastro, quien remitirá francos por 22 sellos de 10 céntimos, 25 ejemplares. Por 32 reales en libranza, 100 ejemplares.

EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de texto para la instruccion primaria.

Se vende á 4 rs. en rústica y 6 holandesa, en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pasadizo de Matheu.

MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al público.

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6; y Pasaje de Matheu.

ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO.

Descripcion de las fiestas celebradas en la Ciudad Eterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonizacion de varios Santos. *Viaje de Madrid á Roma*, visitando á Turin, Florencia, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena, París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, escenas, retratos, etc., y escrita por D. José María Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pío IX, grandemente satisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4, al precio de 70 rs.

OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbitero D. José María Leon y Domínguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantísimos.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoracion de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos santos, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparicion de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arrenal, 20; Viuda de Aguado, Pontejos, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redaccion de *El Amigo Católico*, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEJOS, 8, MADRID.

Calendario religioso para 1875, con licencia de la autoridad eclesiástica.

Continuacion de los publicados en los años anteriores por la redaccion de las lecturas populares.

Este Calendario es el único por el cual pueden registrarse todas las personas religiosas y atenerse en un todo respecto á fiestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene tambien la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edicion que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edicion francesa; un folletito á medio real en Madrid y 75 céntimos en provincias.

Discurso sobre la Edad Media; por D. Manuel Gonzalez Riaño, abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra se publicará por discursos completos, y ha salido ya el primero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias.

El abandono de sí mismo en la Providencia Divina, mirado como el medio más fácil para santificarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la fiesta de Pentecostés, por el Padre Avillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, segun se practicaba en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y que ahora se hace por la Archicofradia de la Corte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La felicidad del cielo, por un padre de la Compañía de Jesús, traducida de la tercera edicion publicada en los Estados-Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en provincias.

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retrato al cromo de S. S. Pío IX, un tomo en 8.º, real y medio en Madrid y dos reales en provincias.

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cristiano. Completo devocionario en letra muy abultada, propio para cortos de vista ó ancianos, un tomo en 8.º, 10 rs. en pasta fina en Madrid y 11 en provincias.

La gran cuestion del día.—La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edicion, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor en la última francesa; un tomo cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La Sagrada comunión es mi vida, ó canticos de amor del alma fervorosa, por Huberto Lehan, traducido de la 26 edicion francesa; un tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en provincias.

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

Agustin María del Purísimo Sacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más estendidas contra la religion, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro en provincias.

Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religion, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo español, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho reales en Madrid y nueve en provincias.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales en rústica.

Elementos de filosofia especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el presbitero José Prisco, traducido por D. G. Tejado.—Dos tomos, 40 rs. en rústica.

Biblioteca manual del cristiano.—Doce tomos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa coleccion de novelas, tan amenas y moralizadoras, propias para cautivar al corazon y la mente.—Ocho tomos, 68 rs. en rústica.

Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10 reales en rústica.

Historia razonada y compendiada de la Religion, por el abate Lhomond.—Un tomo en 8.º, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofia de Krausse, por D. Juan Manuel Ortí y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares.—Diez tomos en 8.º mayor, 52 rs. en rústica.

Los novios, por Mauzoni, traduccion de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rústica.

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Ortí y Lara.—Un tomo, 8 reales en rústica.

Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria y la Galilea, por D. José Antonio Ortiz Urruela.—Un tomo, 12 rs. en rústica.

LOS INDIOS CARIBES.

MEMORIAS DE VENEZUELA.

por D. Ramon Lopez Borroguero.

Esta preciosa novela de costumbres indias, que tanto aplauso ha merecido del público y de la prensa, se vende á 6 rs. en Madrid y 7 en provincias. Los pedidos al autor, Ballesta, 8, ó directamente á la librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA. Volúmenes en folio, á dos columnas espléndidamente ilustrados.

Aacaba de ponerse á la venta el tomo III, que contiene la preciosa novela *Una mujer elegante*.

Van publicadas *Una desgracia a tiempo* y *La herencia del tío*.

Se venden á 4 REALES, en la librería de Castilla, Espoz y Mina, 36.

GUIA MEDICA DEL MATRIMONIO. Acaaba de publicarse la quinta edicion de esta importante obra. Precio, 8 rs.—Librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

PROCESOS CELEBRES DE TODOS LOS PAISES. Se publican por volúmenes en folio á dos columnas ilustradas con hermosas láminas.

Van publicados nueve volúmenes. Se venden á 2 rs. cada uno en la librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

LA FUNEBRIDAD

calle de la Concepcion Jerónima, núm. 7, frente al café.

EFFECTOS Y SERVICIOS FUNEBRES.

DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHEA

Especialidad en ataúdes de todas clases y formas, urnas fúnebres, embalsamamientos, traslados dentro y fuera de la poblacion.

REVISTA EUROPEA.

Se publica todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, 30 rs. trimestre.

En Portugal, 35.

En el extranjero, 90 semestre.

Números sueltos 4 rs.